



Acta N° 13-2024

Alcaldía municipal de Sensenti, Ocotepeque; 02 de Julio del año 2024, reunidos los miembros de la Corporación municipal para llevar a cabo la sesión Ordinaria en las instalaciones del Palacio Municipal de este municipio y que fue presidida por el señor Mairon Randolpho Gómez Gavarrete en condición de alcalde municipal según lo acredita su credencial extendida por el Tribunal Electoral en Teguicigalpa MDL según el acta N° 74 punto III, asistido por su secretaria municipal Daniela María Mejía Cordova con presencia de la Vicealcaldesa municipal Berta Lidia Portillo Díaz, y con la participación de los regidores en su orden: Francisco Vicen Palencia, Hector David Orrellana, Najayra Lysveth Arita, Carlos Leonel Lara, Hugo Danilo Carvajal, Dora Agustina Garcia, Octavio Santomaria Deras, y Alodia Carvajal Gómez. Presente también el comisionado municipal el señor José Mejía. Habiéndose comprobado el quorum requerido para la celebración de la sesión ordinaria, se desarrollo la agenda siguiente: 1.- Comprobación del quorum; 2.- Palabras de Bienvenida y Apertura de la sesión; 3.- Invocación a Dios; 4.- Lectura, discusión y aprobación de agenda; 5.- Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior; 6.- Lectura de correspondencias o solicitudes; 7.- Informe de actividades del alcalde municipal; 8.- Informe de actividades de la vicealcaldesa municipal; 9.- Comisiones; 10.- Informe de personal municipal; 11.- Acuerdos y Resoluciones; 12.- Cierre.- Desarrollo de la sesión.- 1.- Comprobación del quorum se procedió a la comprobación donde estuvieron presentes todos los miembros de la Corporación municipal, comisionado municipal y secretaria municipal que da fé. 2.- Palabras de Bienvenida





# Municipalidad de Sensenti, Ocotepaque

N° 0052

y apertura de la Reunión, seguidamente el alcalde municipal da la Bienvenida a los presentes procediéndose a la apertura de la sesión siendo las 3:30 pm. 3.- Invocación a Dios realizada por la vicealcaldesa Berta Lidia Portillo; 4.- Lectura, discusión y aprobación de agenda, procedió la secretaria municipal a dar lectura a la agenda prevista para la sesión misma que fue discutida y aprobada sin modificación por los presentes; 5.- Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior, seguidamente se dió lectura por parte de la secretaria municipal al acta de la reunión anterior, seguidamente se discutió procediéndose a la aprobación de la misma y su respectiva firma.

6.- Lectura de Correspondencias o solicitudes:

6.1.- Solicitud por parte de la junta directiva de la Cooperativa de Producción Agropecuaria COPRAL para presentar parcelamiento del terreno de la Cooperativa;

6.2.- Solicitud por parte de los miembros del Patronato en representación de la comunidad de la Loma, Sensenti, solicitan apoyo para la construcción de huellas en la calle que se encuentra al lado izquierdo del CEBS José Trinidad Reyes

y que conduce a Potrerillos, beneficiando así a 49 Familias; 6.3.- Solicitud por parte de la señora Maria Juana Fuentes de la comunidad de la Cebadilla solicitando materiales para la reparación del techo de su hogar; 6.4.- Solicitud por parte de los miembros de la "Caja rural de ahorro y crédito Comunidad en marcha" solicitan la colaboración económica para la compra de 1,500 bloques para la construcción de su propio local en la comunidad de El Matasano, Sensenti;

6.5.- Solicitud por parte del Ing. Luis Umaña Técnico del Banco Ganadero Ocotepaque





de la Secretaría de agricultura y ganadería en la cual solicitan apoyo logístico (arreglo del local, mesa principal, 150 sillas y sonido) para el evento de inauguración del Bono Ganadero en el departamento de Ocotepeque, el cual se tiene planificado realizar el día viernes 05 de julio del presente año, en ese evento se contará con la presencia del vice ministro de Ganadería el ing. Angel Acosta; Así como el director nacional y regional del programa Bono Ganadero en Honduras en el mismo evento se realizará la entrega de semilla de pasto a productores ganaderos independientes de los municipios de Fraternidad, Lucerna, San Francisco del Valle, Sensenti y San Marcos de Ocotepeque; b.6.- Solicitud por parte de la señora Mirna Arely Guevara de la comunidad de La Cebadilla para solicitar materiales para la construcción del techo de su casa de habitación; b.7.- Solicitud por parte de la señora Zoila Esperanza Guevara solicita materiales para el techo de su casa; b.8.- La señora Deisi Maribel Guevara solicita materiales para la construcción de una pila en su casa de habitación = b.9.- El señor Elvin Orellana Amador solicita materiales para la construcción de una pila 100 ladrillos y 6 bolsas de cemento; b.10.- María Juana Díaz de Gualen solicita 200 metros de acometida para realizar la instalación de energía eléctrica en su casa; b.11.- Solicitud por parte de la señora Rosaura Funez solicita ayuda para la construcción de una letrina; b.12.- La señora María Angelica Gómez de la comunidad de Gualen solicita materiales para la construcción de una pila; b.13.- El señor Francisco Urrea Cruz de la comunidad de Arcahuapán solicita materiales para la reparación del techo de su vivienda; b.14.- la señora Suyapa





# Municipalidad de Sensenti, Ocotepaque

N° 0054

Sales de Gualen, solicita la cantidad de 30 bultos de cemento para construcción del piso de su casa de habitación; 6.15.- Solicitud de la señora Bessy Esmeralda Sales solicita 11 bultos de cemento; 6.16.- El señor Juan Carlos Orellana de la comunidad de El Matasano solicita se le pueda apoyar con la bajada de energía eléctrica y para la construcción de una pila consistente en 150 ladrillos y 6 bultos de cemento; 6.17.- Solicitud por parte de la señora Alba Portillo de la comunidad de Azacualpa solicita materiales de construcción para reperfilo y para la cerca de su vivienda; 6.18.- La señora Gloria del Carmen Perez de la comunidad de potreros solicita 100 pies de alambre aramada ya que no cuenta con alumbrado eléctrico en su hogar; La Señora Digna Reyes de la comunidad de El Matasano solicita materiales de construcción para la reparación del techo de su casa de habitación; 6.20.- Se presentó el Señor Angel Antonio Alvaranga con una solicitud para que se le conceda dominio pleno de un terreno ubicado en el barrio San Pedro, Casco Urbano del municipio de Sensenti; 6.21.- La señora Rosa Amanda Pineda de la comunidad de Potreros solicita materiales para construcción del techo de su vivienda; 6.22.- Solicitud por parte del Patronato de la comunidad de Gualen solicitando ayuda para alumbrado público consistente en 4 postes para energía y 10 lámparas. 6.23 Solicitud por parte de la dirección, Sociedad de padres de familia y gobierno estudiantil del CEB Rafael Leonardo Callejas de la comunidad de Gualen para solicitar materiales para la construcción de una cancha multiusos en el centro educativo; 6.24.- El señor





Francis Portillo Mata solicita apoyo para la construcción de una pila en su casa de habitación; b.25.- La Señora Isidora Martínez de la comunidad de la loma, solicita materiales para la reparación del techo de su hogar; b.26.- Solicitud por parte del equipo directivo, personal docente, padres de familia del centro educativo pre-básico para solicitar apoyo para la infraestructura al centro educativo Juan Miguel Mejía de la comunidad de San Antonio. b.27.- Solicitud por parte del pastor Ramón Medina e iglesia de Dios Pentecostes requieren ayuda ya que están comenzando con la construcción del templo solicitan cemento, varilla y canaletas; b.28.- La señora Cruz Zamora solicita ayuda para la construcción del techo para su hermana Natalia Zamora en la comunidad de Azaualpa, Sensenti; 7.- Informe de actividades del alcalde municipal: El alcalde municipal informa a Corporación Municipal que con el acompañamiento técnico del área administrativa de la mancomunidad Guisayote se realizó el proceso de recepción de currículos, entrevistas y evaluaciones de profesionales interesados en la vacante de tesorería municipal, de todos los currículos recepcionados se seleccionaron los tres que más se acercaron a los requisitos establecidos siendo los profesionales siguientes: Bachiller en Ciencias y letras Evelin Lourdes Chinchilla, perito mercantil Sonia Marbely Mejra Gonzales y la perito mercantil Gladis Marisol Deras Ilovares. Las tres se sometieron al proceso de entrevistas y luego de hacer la evaluación curricular se obtuvieron los resultados siguientes: primer lugar Gladis Marisol Deras Ilovares con una evaluación final de 89%, en segundo lugar Sonia Marbely Mejra con 85% y en tercer lugar Evelin Lourdes Chinchilla con 84%.





# Municipalidad de Sensenti, Ocotepeque

Nº 0056

El alcalde también informó que ya se está avanzando con el proyecto construcción de aula en los centros educativos de las comunidades El Hembrillo, San Francisco Cones, Santa Cruz y Sensenti; El alcalde informó que se reunió en la comunidad de los Planes en el cual recibió una solicitud por parte del patronato comunitario en la que solicitan 2 alcantarillas de 18 pies; informó que se reunió con grupo campesino de la comunidad de Gualtuya para socializar un fondo destinado a un proyecto; El alcalde informó que viajó a Tegucigalpa para firmar el convenio de 2 millones de Caminos productivos. El alcalde informa que firmó convenio con el Ministro de medio ambiente Lucky Medina por L. 300,000.00; también informa que en el mismo viaje a la ciudad de Tegucigalpa visitó la SIT, fue atendido por Fernanda Baquedano está aprobado el bacheo de la comunidad de Santa Cruz a Azacualpa, Sensenti; también informa que se fue a dgar subsanación; El alcalde informa que apoyo a la compañía de carretera en la ubicación de la máquina; informó que se le entrega 10 pliegos de lámina a Pedro Urbina; también informó que se le entregó 12 pliegos de lámina al señor Alex Bavarette; Informó que se le entregaron 100 bloques al señor Efraín Mejía; El alcalde municipal informa que se realizaron pagos de avances de proyectos; informó que se hizo el cambio de 2 postes de energía eléctrica en calle vecina apertura en el casco urbano; Informa también que se hizo convenio entre municipalidad y junta administradora de agua potable y saneamiento de la comunidad de la Cebadilla; El alcalde informó que se tiene que hacer traspaso para comprar el terreno para cementerio en el casco urbano; El alcalde municipal informa que el monto asignado





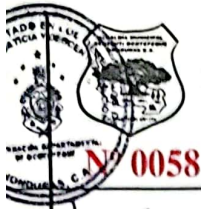
para caja puente de la Quebrada los Almendros en la comunidad de San Antonio se puede hacer el traspaso para puente Rio sixe de la misma comunidad; El alcalde municipal informó el monto para caja puente de Azacualpa; El alcalde también informó sobre proyecto de centro de salud de La Loma; El alcalde informó que se le entregó una alcantarilla al señor Beltran López para la comunidad de San Antonio debido a la necesidad y la urgencia que se presentó; El alcalde municipal también informó que se iniciará con el proceso de contratación para la construcción de caja puente de la comunidad de Azacualpa.-

8.- Informe de actividades de la Vicealcaldesa:

Informe correspondiente al mes de Junio 2024; a) Asistió a reunión de Corporación; b) por asignación del alcalde lo sustituyó en el evento del día del medio ambiente; c) acompañó al alcalde a una gira por la comunidad de El Cajón y Gualen; para socializar arreglos de calles en mal estado; d) apoyo a la secretaria municipal a organizar reunión para el día 17 de junio con las fuerza vivas del municipio; e) Por asignación del alcalde lo representó en la capacitación sobre integración de municipalidades al sistema nacional de bienes del estado; f) asistió a cabildo abierto; g) Por asignación del alcalde hizo entrega de aves en acompañamiento de técnico USAM a siete centros educativos; h) Reunión vía zoom con representantes de la comisión de delimitación del municipio también la acompañó jefe de catastro y secretaria Municipal; 9.- Comisiones:

9.1. Se presentó el Patronato comunitario del Barrio San Juan y vecinos del mismo barrio para pronunciarse sobre las emergencias por los daños causados por las fuertes tormentas, por lo que se acordó que se hará un levantamiento con el Ing. Alex Montés; 9.2.- Se presentó la comisión gestora de la comunidad





# Municipalidad de Sensenti, Ocotepeque

N° 0058

de San Antonio para solicitar proyecto sobre la construcción del Puente Rio sixe, debido a que es una necesidad para todos los habitantes de dicha comunidad; 9.3.- Se presentó comisión del CERB Alvaro Contreras de Atacualpa, Sensenti, solicitando se haga el cambio del recurso de informática de dicho Centro educativo; 9.4.- Se presentaron miembros de la directiva del Patronato del Barrio San Pedro y vecinos afectados por las lluvias para solicitar 2 alcantarillas de 36 plg. para colocarlas en vía pública; 9.5.- Se presentaron miembros del Patronato comunitario de la comunidad de Atacualpa para solicitar una alcantarilla para calle en mal estado la cual sera colocada el Barrio Brisas del Campo; 10.- Informe de Personal Municipal: 10.1.- Se presentó Juan Maldonado jefe de catastro quien informo el proceso de Delimitación del municipio de Sensenti; Socializando el presupuesto presentado por la comisión encargada de llevar a cabo el procedimiento; también presentó expediente de Dominio Pleno del Señor Gustavo Gómez Hernandez con ID: 1415-1957-00119 de un predio ubicado en el barrio San Juan donde solicita a la Honorable Corporación Municipal le otorgue Dominio Pleno del mismo que fue adquirido por posesión mediante documento privado de posesión; -Expediente del señor Marcelino Octavio Guzman Solórzano co ID: 1413-1954-00103 de un predio ubicado en el barrio San Juan donde solicita a la Honorable Corporación Municipal le otorgue Dominio Pleno del mismo que fue adquirido por posesión mediante documento privado de posesión; Iglesia de Honduras Diócesis de Santa Rosa de Copán, Parroquia Nuestra Señora de Candelaria con RTN: 8019003022491 de un predio ubicado en el barrio San Pedro donde solicita a la Honorable Corporación Municipal le otorgue





Dominio Pleno del mismo que fue adquirido por posesión; -Expediente de la Señora Rosa Contreras Deras con ID: 1915-1960-00134 de un predio ubicado en el Barrio San Francisco donde solicita a la Honorable Corporación Municipal le otorgue Dominio Pleno del mismo que fue adquirido por compra venta mediante documento privado de compra venta; 10:2 Se presentó Julissa Paz Verga en condición de tesorera municipal para presentar informe de Ingresos y Egresos correspondientes al mes de junio del año 2024 mismo que fue entregado a Corporación Municipal para su discusión el cual la Honorable Corporación Municipal da por aprobado:

Baldo Final del mes de Mayo 2024	L. 13,455,891.45
Ingresos del mes de junio 2024	L. 665,678.05
Egresos del mes de junio 2024	L. 6,852,582.84
Baldo Final del mes de junio 2024	L. 7,268,986.66

A la vez presentó informe final de entrega de equipo de oficina y documentación del departamento de Tesorería entregando copia en físico a cada miembro de Corporación y comisionado municipal en el cual establece el inventario de equipo de oficina y documentación del departamento de tesorería que será entregado al nuevo encargado, así mismo establece que dejará 1 disco duro externo con el escaner de toda la documentación en digital, quedando una copia al alcalde municipal tesorera saliente y cualquier miembro corporativo que lo solicite; a la vez también solicita que se emita el punto de acta del acta N° 02-2024 de fecha diecinueve de enero del año 2024 punto número once de acuerdos y compromisos debido a que por un error involuntario no se le estableció el nombre del centro educativo al cual se le aprobó un aire acondicionado y puerta de vidrio, y para finalizar socializa que se tiene que realizar el cambio de usuario de token digital del Banco de Occidente





# Municipalidad de Sensenti, Ocotepaque

0060

para las cuentas que la municipalidad posee en institución bancaria: 11.- Acuerdos y Resoluciones:

11.1.- la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba la construcción del techo de la señora Natalia Zamora persona con capacidades especiales y de escasos recursos económicos; 11.2.- la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba la solicitud presentada por parte de la directiva del Barrio San Pedro y Vecinos afectados por las lluvias de 2 alcantarillas de 36 pulg. 11.3.- la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba la petición realizada por el patronato comunitario del barrio San Juan, en vista la necesidad 2 alcantarillas de 36 pulg; 11.4.- la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba la modificación presupuestaria para el proceso de Delimitación del municipio de Sensenti, TRANSFERENCIA Expediente: 442 DEBITO 1/8/2024 Mejoramiento del Parque Natural Cerrito Dichoso 1401 001 000 001 47210 11-001-01 L. 200,000.00 TOTAL DE DEBITO L. 200,000.00. CREDITO 1/8/2024 delimitación del Perito Territorial Municipio de Sensenti 1403 000 001 000 54200 11-001-01 L. 200,000.00 TOTAL DE CREDITO L. 200,000.00.-

11.5.- la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba el proceso de contratación para la construcción de Puente Rio Sixe de la comunidad de San Antonio; 11.6.- la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba que se le realice la enmienda al punto de acta de acuerdo al acta N° 2-2024 del 19 de enero del año 2024 quedando de la siguiente manera: la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba la donación de aire acondicionado y puerta de vidrio para poder mejorar las condiciones en la sala de computación y así poder recibir la donación de computadoras por parte de una institución donante al





centro de educación básica Alvaro Contreras de la comunidad de Atacualpa; 11.7.- La Corporación Municipal acuerda y aprueba dejar el talonario de Orden de compra #11 a cargo de la secretaria municipal Daniela María Mejra Córdova por el tiempo determinado que la nueva tesorera este en proceso de inducción; 11.8.- La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba la solicitud presentada por el Técnico del Bono Ganadero Ocotepeque consistente en apoyo logístico 150 sillas, el sonido, meriendas para los miembros de la mesa principal y arreglo del salón para la inauguración del Bono Ganadero en el departamento de Ocotepeque y en vista que se contará con la presencia del viceministro de Ganadería y el director Nacional de Regional de Programa Bono Ganadero en Honduras, la Corporación Municipal acuerda y aprueba los almuerzos para los antes mencionados y su equipo técnico; acuerdan y aprueban las meriendas para la participación Folklorica (Cuadro de danza) y equipo técnico municipal que participaran en dicho evento; 11.9.- La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba realizar el cambio de usuario de Token digital del Banco de Occidente para las cuentas que la municipalidad posee en dicha Institución Bancaria. 11.10.- La Honorable Corporación Municipal retomando la solicitud presentada por medio de la Junta Directiva de la Cooperativa de Producción Agropecuaria COPRAL en el acta #12-2024 del diecisiete de junio del año 2024, acuerdan no aprobar dicha solicitud; 11.11.- Retomando la solicitud presentada por la comisión de maestros del Instituto Danilo Pazujal Molina en fecha 17 de junio del año 2024 acta #12-2024 la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba cubrir los gastos solicitados para llevar a cabo capacitación de seguridad escolar





# Municipalidad de Sensenti, Ocotepeque

normas mínimas y guía para la gestión de riesgo a través de la unidad Municipal Ambiental.

Resuelve:

En vista que el jefe de catastro presentó plano y constancia e informó sobre las inspecciones y da fe de las medidas tomadas de la solicitud presentada a Corporación municipal por lo tanto la Honorable Corporación municipal resuelve Conceder Dominio Pleno al señas Gustavo Gomez Hernandez con ID: 1415-1957-00119 de un predio ubicado en el barrio San Juan, casco urbano con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte colinda con propiedad de la señora Olga Hernandez Murcia y mide del lado 1 al lado 2 tres punto treinta metros (3.30 m); Al Norte colinda con propiedad del señor Kevin David Hernandez Murcia y mide del lado 2 al lado 3 diez punto cuarenta metros (10.40 m); Al Norte colinda con propiedad del señor Adelsa Martinez Santos y mide del lado 3 al lado 4 veintiseis punto treinta metros (26.30 m); Al Este colinda con propiedad del señor Anibal Roberto Drellana y propiedad de Cruz Drellana Guevara calle pública de por medio y mide del lado 4 al lado 5 doce punto setenta metros (12.70 m); Al sur colinda con propiedad del señor Gustavo Gomez Hernandez y mide del lado 5 al lado 6 veinte punto cero metros (20.00 m); Al este colinda con propiedad del señor Gustavo Gomez Hernandez y mide del lado 6 al lado 7 veinticinco punto cero metros (25.00 m); Al Sur colinda con propiedad del señor José Fausto Guevara López y propiedad del señor Alfredo Guevara López calle pública de por medio y mide del lado 7 al lado 8 veintidós punto cero metros (22.00 m)





Al Sur colinda con calle pública y mide del lado 2 al lado 9 uno punto cero metros (1.00m); Al Oeste colinda con la señora Berta Alicia Martínez Maldonado y mide del lado 9 al lado 1 treinta y cinco punto ochenta metros (35.80m) área total de 1,016.68 m<sup>2</sup>. — Marcelino Octavio Guzman Solórzano

con ID: 1413-1954-00103 de un predio ubicado en el barrio San Juan, Casco Urbano con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte colinda con propiedad de la señora Carmen Elena Mejía Valeriano y mide del lado 1 al lado 2 diecinueve punto treinta metros (19.30m); Al Este colinda con propiedad del señor José Salvador Pacheco Sanabria calle pública de por medio y mide del lado 2 al lado 3 cinco punto cero metros (5.00m); Al Sur colinda con propiedad del señor Marcelino Octavio Guzman Solórzano y mide del lado 3 al lado 1 veinte punto treinta y cuatro metros (20.34); siendo un área total de 44.64 mts<sup>2</sup>. - Iglesia de Honduras

Diócesis de Santa Rosa de Copán

Parroquia nuestra señora de Lantelaria con RTN:

8019003022491 de un predio ubicado en el barrio San Pedro casco urbano, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte colinda con propiedad del Señor Elmer Chinchilla García y propiedad del señor Efraín Santamaría Calle pública de por medio y mide del lado 1 al lado 2 veintitres punto noventa y cinco metros (23.95m); Al Norte colinda con parque Central calle pública de por medio y mide del lado 2 al lado 3 sesenta y ocho punto treinta (68.30m); Al Este colinda con propiedad de la Secretaría de Salud y mide del lado 3 al lado 4 sesenta y uno punto treinta y cinco m (61.35m); Al Este colinda con propiedad de la secretaria de salud Honduras y mide del lado 4 al lado 5 nueve punto sesenta metros (9.60m); Al Sur colinda con terreno





# Municipalidad de Sensenti, Ocotepaque

municipal y mide del lado 5 al lado 6 cinco  
punto setenta metros (5.70 m); Al Sur Colinda  
con terreno municipal y mide del lado 6 al  
lado 7 dieciocho punto veinte metros (18.20 m)  
Al Sur Colinda con terreno municipal y mide  
del lado 7 al lado 8 catorce punto cincuenta  
metros (14.50 m); Al Sur Colinda con terreno  
municipal y mide del lado 8 al lado 9 cuarenta  
y dos punto cero metros (42.00 m); Al Oeste  
Colinda con propiedad del señor Carlos Manuel  
Lara y mide del lado 9 al lado 1 setenta  
punto cero cinco metros (70.05 m) siendo un  
área total de 6,309.58 mts<sup>2</sup>. - Rosa Contreras

Deras con ID: 1415-1960-00134 de un predio  
ubicado en el Barrio San Francisco Casco Urbano,  
con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte  
Colinda con propiedad de la señora María Elena  
Lara Soriano y mide del lado 1 al lado 2 doce  
punto cero metros (12.00 m); Al Este Colinda  
con propiedad del señor Víctor Manuel Lara  
Aguilera y mide del lado 2 al lado 3 veintiuna  
punto veinte metros (21.20 m); Al Sur Colinda  
con propiedad del señor Raúl Lara Soriano  
Calle pública de por medio y mide del lado 3  
al lado 4 doce punto treinta metros (12.30 m)  
Al Oeste Colinda con propiedad del señor  
Juan Carlos Galdamez Chinchilla y mide del lado  
4 al lado 1 veintiuna punto setenta metros  
(21.70 m) siendo un área total de 260.41 mts<sup>2</sup>

11.12.- La Honorable Corporación municipal luego de  
conocer el proceso de selección para vacante  
de tesorería municipal expuesto por el alcalde  
municipal, y luego de analizar los resultados de  
los tres profesionales evaluados ACUERDA  
contratar a Gladis Marisol Deras Ilovares con



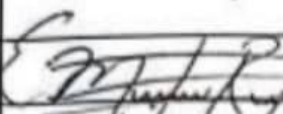


# Municipalidad de Sensenti, Cotepeque

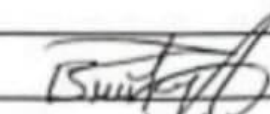


N° 0065


Identidad: 0824-2003-00069 como tesorero municipal a partir del 03 de julio de 2024, por un periodo de prueba de dos meses y con un salario de L. 12,000.00 durante ese periodo de prueba. Punto N° 12: Cierre.- No habiendo más puntos por tratar, se cierra la sesión firmando para constancia.-

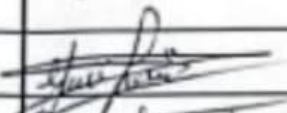
  
Alcalde Municipal




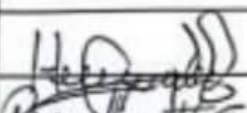
  
Vice alcaldesa


Francisco Uscen  
Regidor # 1

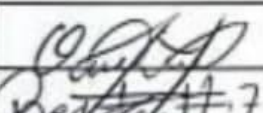
  
Regidor # 2


  
Regidor # 3

  
Regidor # 4

  
Regidor # 5

  
Regidor # 6

  
Regidor # 7

  
Regidor # 8

  
Secretaria Municipal

